



ESPAÑA

228767

19 ES	11 21	NUMERO	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		26-5-77	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DEPILADOR MEJORADO CON TRACCION AUTOMATICA.

71 SOLICITANTE (S)

Don Antonio DIAZ-SARABIA AZCARATE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ercilla nº 28 - BILBAO -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

5.- Como su nombre indica el modelo se refiere a una pinza depiladora, que en principio actúa como las pinzas tradicionales, sin embargo, en el caso propuesto por el modelo una vez efectuada la presión suficiente para retener el elemento capilar, prolongado ligeramente la presión de retención de forma automática se verifica una tracción, y con ella la consiguiente depilación.

El funcionamiento del depilador es el siguiente:

10.- - Con los dedos se presiona en las zonas 3, siguiendo la dirección (A) que se aprecia en la figura 2a.

- Esta presión determina el acercamiento según (C) de los elementos de la pinza para atrapar en 10 el pelo que se ha de desprender.

15.- - Manteniendo la presión según (D), tal y como puede verse en la figura 3a, es natural que la pinza de captación, en sus terminales 9 no pueda acercarse más sus elementos, entonces ocurre que la pieza intermedia 5 en todo el proceso de empuje, por su forma, da lugar a un desplazamiento según (E).

20.- Siendo este desplazamiento automático, el que determina la tracción que ocasiona el acto de depilar.

25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles

30.-

que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

- 5.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
- 10.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en -
- 15.- las notas reivindicatorias finales.
- En los dibujos:
- La figura 1ª es una vista del conjunto de la pinza de depilación, en situación de reposo, sin ejercitar -- presión alguna en ninguna de sus partes.
- 20.- La figura 2ª representa la forma que toma la pinza cuando mediante la presión según (C) determina la conjunción de los elementos 9 de la pinza propiamente dicha, atrapando al elemento capilar en la zona 10.
- En esta figura se aprecia perfectamente, como a --
- 25.- pesar de ejercitar la presión en las zonas (A), se transmite la presión según (B) a los elementos de la pinza, gracias a las piezas intermedias 5.
- En esta primera fase, esta pieza intermedia, actúa de simple elemento de empuje.
- 30.- La figura 3ª es una vista que muestra la fase de -

tracción que se ejercita de forma automática, cuando manteniendo la presión sobre (D) las piezas 5, al no poder seguir empujando sobre 7, por giro en 4 determina un empuje según (E) que es la operación especial que realiza la pinza objeto fundamental del presente modelo de utilidad.

3.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, con el nº 1 se indica el cuerpo o mango de unión de los brazos elásticos 2 de la pinza. Este cuerpo es solidario del elemento tubular 12, que sirve de alojamiento al muelle 13 y de guía en sus desplazamientos al elemento 11 solidario de las dos ramas elásticas 7 de la pinza de atrapar el elemento capilar.

10.- El nº 2 indica las ramas elásticas solidarias del elemento 1; tienen una zona estriada 3 sobre la cual oprimen los dedos de la persona que manipula la pinza. Estas ramas concluyen sendas articulaciones 4, donde se encuentran las piezas de empuje 5 de configuración adecuada.

15.- En el nº 5 se señalan las piezas que giran en los puntos 4.

20.- En la primera fase, cuando se está haciendo el empuje A hasta llegar a atrapar al pelo con las pinzas, esta pieza 5, actúa simplemente de pieza empujadora de las ramas 7. Dicha pieza 5 se encuentra alojada en unas ranuras 6 de las ramas 7 y debido a su forma especial, además limita tanto la apertura (Figura 1) por el empuje del muelle 13, como la posición opuesta.

25.- Esta pieza 5 es la base fundamental del dispositivo, ya que cuando, a partir de la posición de la figura 2a, se sigue manteniendo simplemente la presión según (D) de forma automática, el giro de esta pieza 5 sobre 4 determina

30.-

de forma brusca el desplazamiento según (E) y la consiguiente depilación.

El nº 6 señala las ranuras de las ramas 7, donde se aloja la pieza 5.

5.- Dichas ramas elásticas se encuentran unidas en el elemento 11, que se encuentra alojado permanentemente en un elemento tubular 12, apoyando en el muelle interno 13. De este modo cuando según la figura terminal 3a, cesa la presión según (D), la tensión del muelle retorna el conjunto de la pinza a la posición de la figura 1a, con el fin de iniciar una nueva operación.

10.- El nº 8 señala el alojamiento a modo de garganta de la pieza 5, que descansa en el borde inferior de la ranura 6. El nº 9 corresponde a la terminación de los elementos elásticos 7, que propiamente constituyen los brazos de la pinza.

15.- El nº 10 indica la situación de acercamiento para atrapar el pelo.

20.- El nº 11 indica el elemento cilíndrico de unión de los brazos de la pinza que se aloja en elemento tubular de guía 12 y descansa sobre el muelle interior 13 de retorno a la posición primitiva de forma automática.

25.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

30.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en -

escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas - aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, - con las variantes que se introduzcan, no se cambie, alte re o modifique la esencialidad del invento descrito.

10.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- Depilador mejorado con tracción automática, que comprende, en combinación: un par de brazos elásticos de accionamiento 2 unidos reciprocamente por un extremo formando un núcleo cilíndrico 1 y por el extremo opuesto comportan, articuladamente, sendas piezas especiales de empuje 5 que toman apoyo respectivamente sobre los brazos elásticos 7 de la pinza depilatoria imprimiéndoles, inicialmente, un movimiento de recíproca aproximación, para sujetar el pelo a extraer y después un movimiento de retroceso para traccionar y arrancar dicho pelo.
- 10.- 2a.- Depilador mejorado con tracción automática, según nota 1a, que se caracteriza porque los brazos elásticos de accionamiento 2 poseen en la proximidad de sus extremos libres sectores estriados para la adaptación de los dedos del usuario y porque en el vértice de su conjunción comportan fijamente una pieza tubular 12 que aloja un resorte de expansión 13 y los extremos unidos de los brazos 7 que forman la pinza depilatoria sobre los que permanente
- 15.- mente activa dicho resorte 13 con tendencia a separarlos.
- 20.- 3a.- Depilador mejorado con tracción automática, según nota 1a que se caracteriza porque las piezas especiales de empuje 5 tienen un extremo enlazado articuladamente con los brazos de accionamiento 2 y se prolongan desde estos bifurcándose en dos cortas ramas, sensiblemente divergentes entre los que se forma un entrante angular 8, alojándose la rama superior de dichas piezas en una ranura enfrentada practicada en el brazo correspondiente 7 de la pinza depilatoria, mientras que la rama inferior apoya sobre el exterior de dicho brazo de la pinza, de manera que
- 25.-
- 30.-

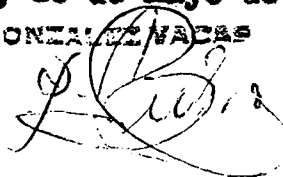
al ser actuados los brazos de empuje 2, en sentido de --
aproximación las ramas inferiores de dichas piezas 5 de-
terminan inicialmente la aproximación recíproca de los -
brazos de la pinza y seguidamente el retroceso de estos
5.- venciendo la resistencia del resorte de expansión 13.

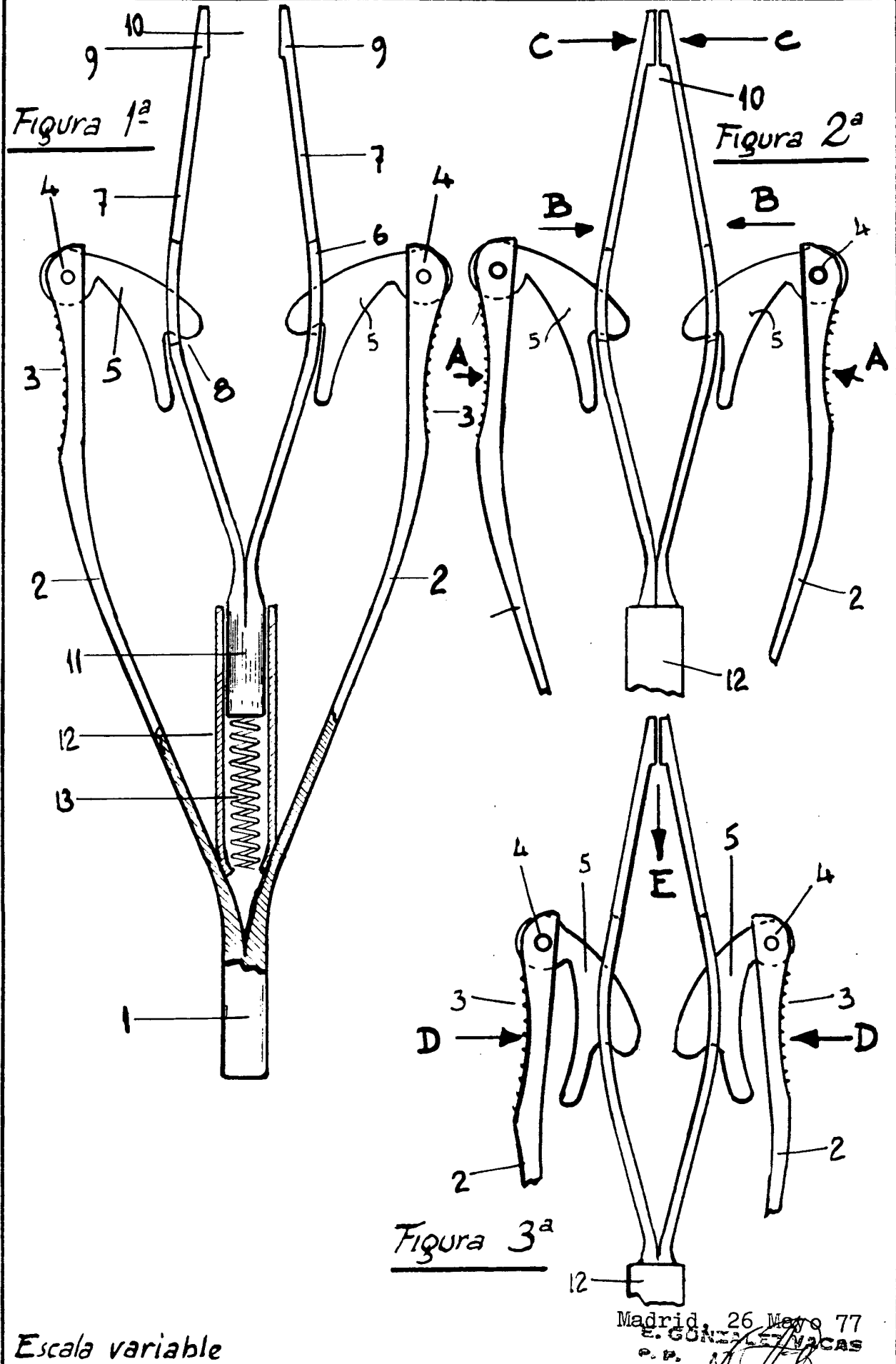
4s.- DEPILADOR MEJORADO CON TRACCION AUTOMATICA"

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en
la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a
máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilus-
tran.

Madrid, 26 de Mayo de 1.977

E. GONZALEZ VARGAS
P. P.





Escala variable

Madrid, 26 Mayo 77
E. GONZÁLEZ VACAS
P. P.